DOCUMENTO Acta: 20250611_Ext_Urg_Extracto_acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5YNOW-5CUJF-QJTMQ Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1 YOLANDA DUART ROSA, Secretaria General del Pleno, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 17/06/2025 12:12	FIRMADO 17/06/2025 12:12





EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2025

Asistentes:

PRESIDE:

Excma. Sra. Da. Lucía Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa-Presidenta

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Diego Domingo García Muñoz – 1er Teniente de Alcaldesa

CONCEJALES/AS

Ilmo. Sr. Marcos Zurita Cortés – 2º Teniente de Alcaldesa Ilma. Sra. Da. Nuria Castro Crespo – 3ª Teniente de Alcaldesa

D. Carlos Bolarín Díaz

D^a. María Antonia Ordóñez Lara D. César Javier García García

D. Javier Mora Martínez

Da. Tamara Barrientos Sierra

Se abre la sesión a las **doce horas y treinta minutos** y se levanta a las **doce horas y treinta y cinco minutos**.

ACUERDOS:

Nº01/294/2025.- RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

El carácter de urgencia de la convocatoria de la Junta de Gobierno Local viene motivado por la necesidad de adoptar, el acuerdo de aceptación de las subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes en el marco de la X Edición del Programa de colaboración institucional en proyectos de actividad física y salud, regulado por la Orden 699/2023 y convocado mediante Orden 77/2025.

Dado que los proyectos subvencionados — "Prescripción al ejercicio para atención primaria" y "Receta deportiva: prescripción oncológica"— ya se encuentran incorporados, mediante modificación contractual de fecha 11 de junio de 2024, en el contrato vigente con la empresa gestora de los servicios deportivos municipales, y que los gastos asociados han sido previamente aprobados, resulta imprescindible proceder con urgencia a la aceptación formal de las subvenciones para garantizar su correcta ejecución, justificación y financiación conforme a los plazos establecidos por la Administración autonómica.

CONCEJALÍA DE DEPORTES

Nº02/295/2025.- ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID, EN RELACIÓN A LA X EDICIÓN DEL "PROGRAMA DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL EN PROYECTOS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD PARA EL CURSO ESCOLAR 2025-2026".

Previa deliberación y en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el apartado 1º g) del artículo 127 de la Ley reguladora de las bases de Régimen Local (Ley 7/1985 de 2 de abril), la Junta de Gobierno

Extracto Acta Junta de Gobierno Local Fecha 11/06/2025 Ext y Urg

Pág. 1 de 2

DOCUMENTO Acta: 20250611_Ext_Urg_Extracto_acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5YNOW-5CUJF-QJTMQ Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1 YOLANDA DUART ROSA, Secretaría General del Pleno, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 17/06/2025 12:12	FIRMADO 17/06/2025 12:12





Local, por unanimidad, ACUERDA, aprobar Propuesta y, en consecuencia, aceptar el importe de la subvención concedida por la Comunidad de Madrid mediante Resolución 72/2025, de Proyectos seleccionados de la X edición de la Convocatoria Madrid Región Activa.

Declarar expresamente la voluntad de este Ayuntamiento de suscribir el correspondiente convenio de colaboración, en los términos que señala la Orden 77/2025, de 17 de enero, de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se convoca la X Edición del Programa de colaboración institucional en proyectos de actividad física y salud, para el curso escolar 2025-2026

Lo que notifico a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos.

San Sebastián de los Reyes a fecha de firma



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO, actuando como TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (art 13 de la Ley 40/2015, de RJSP)

Yolanda Duart Rosa